



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	263691		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			12 FEBRERO 1982		

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16 B 3 5 1 0

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
<p>"TORNILLO, CUYA LONGITUD SE DETERMINA A VOLUNTAD, POR SECCIONAMIENTO, SIN PELIGRO DE PERJUDICAR SU FILETEADO".</p>	

61	SOLICITANTE (S)
D. JOSE VERGES CASAS.	

62	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, CALLE GANDUXER, Nº 43.	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. JUAN B. RENTER RIDAURA, BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.	

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un nuevo tipo de tornillo cuya longitud se determina según convenga, seccionando transversalmente su espárrago roscado, a través de unas ranuras previstas al efecto, a fin de no perjudicar el fileteado por la acción del corte practicado, quedando su extremo en perfectas condiciones para penetrar en la tuerca, o en otro elemento a fijar, que está dotado de resca interior, con lo cual se consigue la rápida adaptación del tornillo a la longitud más conveniente para cada uso.

Este tipo de tornillo, que puede tener múltiples aplicaciones, ha sido creado, muy especialmente, para facilitar el trabajo de colocar tiradores, asideros, manijas y otros accesorios para muebles, que se fijan sobre paramentos que pueden ser de distinto espesor.

Con el empleo de los nuevos tornillos de longitud fácilmente regulable, se evita el tener que disponer de diversos lotes de tornillos de diferentes longitudes, lo que constituye una indudable ventaja en todos los órdenes, tanto económico como práctico, ya que simplifica el trabajo del operario y facilita el suministro de tornillos para aplicaciones diversas.

Las varias ranuras, surcos o incisiones transversales, practicados sobre el vástago fileteado del nuevo tornillo, están situadas regularmente espaciadas a lo largo del mismo y tienen, preferentemente, una sección cónica convergente que delimita una pequeña porción debilitada del espárrago, a través de la cual se efectúa el corte para reducir la longitud total del tornillo a la requerida para una aplicación determinada, quedando su extremo seccionado sin perjudicar los hilos iniciales de la rosca.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de

ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo tipo de tornillo con rosca de metal, cuya longitud se determina por seccionamiento transversal, sin peligro de perjudicar su fileteado.

35 Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del nuevo tornillo, de longitud regulable por seccionamiento de su espárrago roscado, a través de unas ranuras que evitan perjudicar el fileteado.

40 Fig. 2.- Vista en perspectiva del mismo tipo de tornillo representado en la Fig. 1, pero acortado, por corte practicado a través de una de las ranuras o entallas de debilitación del espárrago roscado.

45 Fig. 3.- Sección longitudinal del propio tornillo representado en las Figuras 1 y 2, mostrando un caso de aplicación para la sujeción de un tirador para mueble.

50 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características de constitución y funcionalidad de las sucesivas ranuras, surcos o entallas, que debilitan la sección del espárrago roscado y que permiten cortarlo a la medida deseada, sin perjudicar su fileteado.

55 Tal como se demuestra gráficamente por las vistas en perspectiva de las Figuras 1 y 2, el nuevo tornillo -1- de longitud regulable, está dotado de una cabeza -2-, que puede afectar cualquier forma y dimensión adecuada y ser de superficie plana o abombada, en la que presenta una o más ranuras -3- cruzadas, o no, para encajar el destornillador.

60 El espárrago -1- de dicho tornillo ofrece una rosca -4-, cuyo paso helicoidal será variable, según la aplicación específica a que está destinado el tornillo, que se caracteriza, principal-

mente, por presentar su filsteado -4- interrumpido a tramos -7- regularmente espaciados, por sucesivas ranuras, surcos o entallas -5-, practicados a lo largo del espárrago roscado -1-, que tienen, preferentemente, una sección de paredes tronco-cónicas convergentes, que delimitan, sobre el espárrago, una línea debilitada -6-, a través de la cual se efectúa el corte transversal, por cualquier medio adecuado, a fin de reducir la longitud total del tornillo a la deseada, quedando su extremo debidamente seccionado, sin perjudicar los hilos iniciales de la roscada -4-, lo que facilita su penetración en la tuerca, o cavidad roscada, del accesorio a fijar.

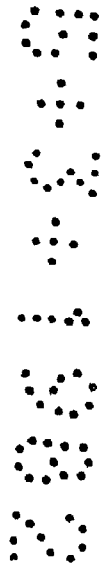
Por la sección longitudinal de la Fig. 3 queda claramente demostrada la función específica del tornillo -1-, cuyo espárrago roscado -4- se ha reducido a la longitud necesaria para atravesar el espesor del paramento -P- de un mueble y sobresalir lo necesario para que su punta de penetración -6'- pueda recibir el tirador esférico -E-, en el que se ha previsto una cavidad axial -7-, interiormente roscada, en la que se aloja la parte necesaria del tornillo -1-, para fijar sólidamente el tirador -E-; u otro tipo de accesorio a colocar en una puerta o cajón de cualquier clase de mueble.

La aplicación del nuevo tipo de tornillo, cuya longitud se determina a voluntad por simple corte, no queda limitada al ejemplo citado, ya que podrá ser útil en varias ocasiones, en las que se pretenda efectuar un montaje o fijación entre dos cuerpos u objetos y partes de los mismos, que admitan la colocación de tuercas, o que sean susceptibles de presentar alojamientos o cavidades interiormente roscadas.

Por consiguiente que el tamaño del tornillo, determinado por su longitud y diámetro, la forma y tamaño de su cabeza y el tipo

95 de paso de rosca practicado a lo largo de su espárrago e vástago, podrán variar, al igual que la clase de metal empleado para su fabricación, siempre que no se altere la condición esencial de llevar practicadas, a lo largo de su espárrago, un número indeterminado de ranuras o surcos transversales, que determinan las zonas para seccionar el tornillo.

100 El Modelo de Utilidad, por: "TORNILLO, CUYA LONGITUD SE DETERMINA A VOLUNTAD, POR SECCIONAMIENTO, SIN PELIGRO DE PERJUDICAR SU FILETEADO", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,



REIVINDICACIONES

105 18.- "TORNILLO, CUYA LONGITUD SE DETERMINA A VOLUNTAD, POR SEC-
 CIONAMIENTO, SIN PELIGRO DE PERJUDICAR SU FILETEADO", caracte-
 rizado por el hecho de que el espárrago roscado del tornillo
 lleva practicada, a lo largo del mismo, una sucesión, regular-
 mente espaciada, de varias ranuras, surcos e incisiones trans-
 versales, que delimitan una línea debilitada de la sección del
 espárrago, a través de las cuales se efectúa el corte para re-
 110 ducir la longitud total del tornillo a la requerida para cada
 aplicación concreta, resultando su extremo perfectamente sec-
 cionado, sin perjudicar los hilos iniciales de la rosca.

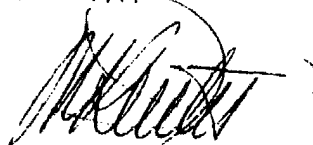
21.- "TORNILLO, CUYA LONGITUD SE DETERMINA A VOLUNTAD, POR SEC-
 CIONAMIENTO, SIN PELIGRO DE PERJUDICAR SU FILETEADO".- Tal como
 se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

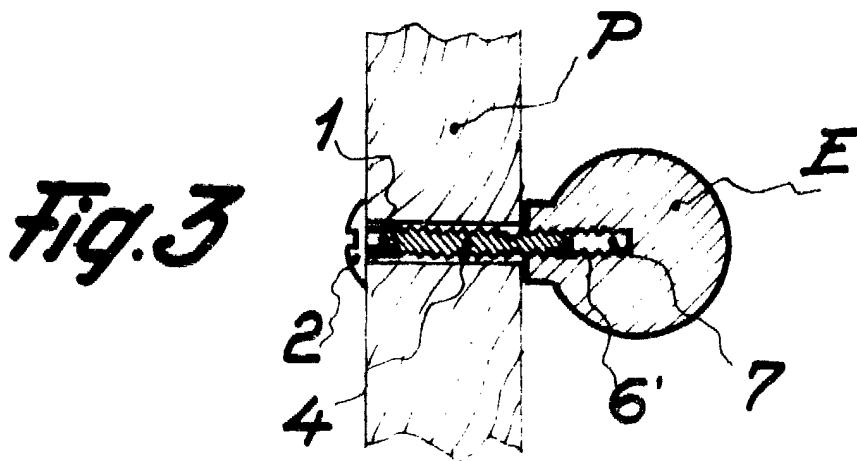
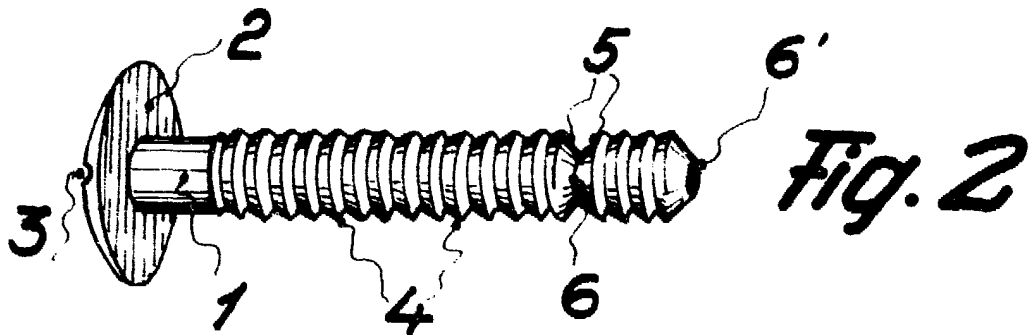
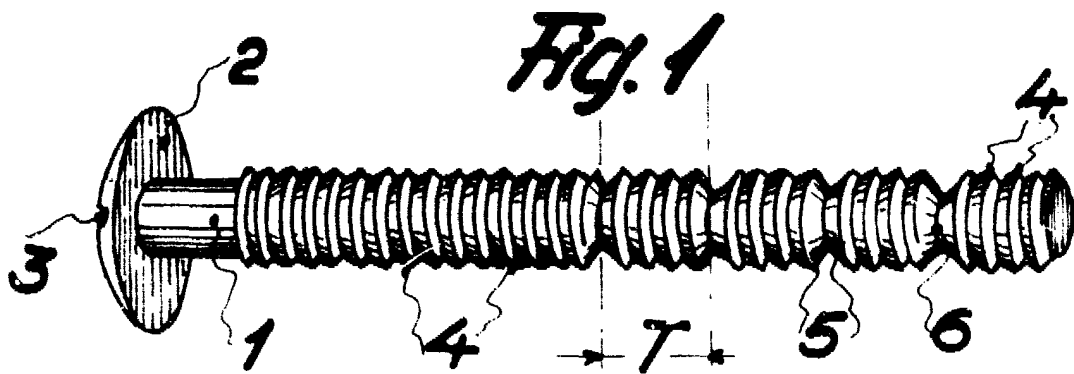
Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una so-
 la cara.

Barcelona a 12 FEB. 1982

P.A. de D. José Vergés Casas

JUAN B. RENTER RIDAURA
 P. P.





Barcelona 12 febrero 1982

I.A.

Juan B. Renter Roldán

Escala variable

